

19 ES 21 22	11 NUMERO 280.989.3	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 27.7.84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
- . -		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. A23G 3/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "Caramelo sonoro provisto de asidero"
--

71 SOLICITANTE (S) Regico, S.A.
------------------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Calabria, 267 - 08029 Barcelona
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES) Regico, S.A.
---------------------------------

74 REPRESENTANTE - . -
---------------------------

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un caramelo sonoro provisto de asidero, y más concretamente a un caramelo que presenta un orificio que le permite actuar como silbato, quedando un extremo del asidero alojado en el caramelo.

Según la actual invención, el asidero es tubular y tiene al menos una parte de la porción del propio asidero, que queda fuera del caramelo, cubierta ajustadamente por un capuchón desplazable formado por un conducto con su boca exterior cerrada.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, debe ser considerada como desprovista de todo carácter limitativo en cuanto a alcance la invención.

En el dibujo puede verse, en una sección diametral, el conjunto formado por el caramelo y su asidero.

El caramelo 1 está formado por una masa con un orificio 3 por el que sopla el usuario, saliendo el aire por el agujero 4, y advirtiéndose la cámara 5 a partir de la confluencia entre 3 y 4.

El asidero 2 comprende una pieza tubular 6 que tiene un extremo alojado y retenido en el caramelo 1, justamente prolongando la cámara 5 con la que es coaxil. En su parte exterior, aquella pieza tubular 6 se encuentra ajustadamente cubierta por el capuchón 7 que tiene su fondo 8 cerrado.

Así, tal como indica la flecha en el propio dibujo, el capuchón 7 es desplazable para agrandar la oquedad formada por la cámara 5 y el hueco tubular 6, de modo que este desplazamiento y el correspondiente cambio de volumen en la oquedad, determine una variedad de los sonidos emitidos

3.

por el usuario al soplar.

Es fácil comprender que se trata de una disposición sumamente sencilla, pero con mucho atractivo especialmente para el público infantil a quien va primordialmente

5. dirigido este caramelo.

Cuanto queda expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el actual caramelo pueda ser realizado cambiando o modificando alguna de las condiciones expresadas, siempre que no signifique alteración en la esencialidad del mismo, que se defina en la reivindicación siguiente. Por ejemplo es variable la configuración y dimensiones de cada uno de los dos elementos que constituyen la actual disposición: caramelo y asidero.

10.

#### REIVINDICACION.

15.

1. Caramelo sonoro provisto de asidero, siendo del tipo en que el caramelo presenta un orificio que le permite actuar como silbato, quedando un extremo del asidero alojado en el caramelo, y caracterizándose porque el asidero es tubular y tiene al menos una parte de la porción del mismo que queda fuera del caramelo, cubierta ajustadamente por un capuchón desplazable formado por un conducto con su boca exterior cerrada.

20.

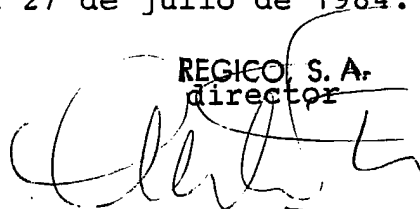
2. Caramelo sonoro provisto de asidero.

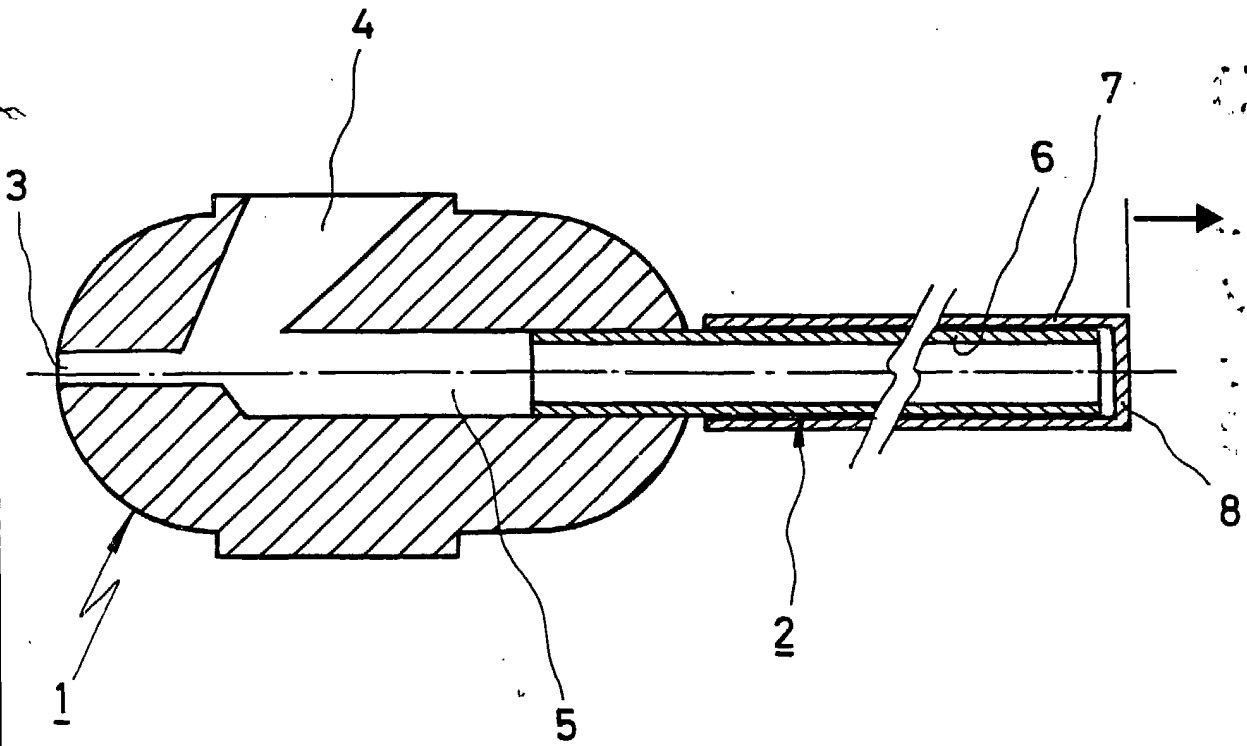
Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

25.

Barcelona a 27 de julio de 1984.

REGICO S. A.  
director





REGICO, S. A.  
*[Handwritten signature]*